



NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

HORARIO: de 14 a 15.30 horas. **IMPORTANTE:** PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN DE ESTE PERIODO, SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES TURNOS DE RECOGIDA: 14.45h, 15.00h, 15.15h y 15.30h. LA PUERTA SE ABRIRÁ EXCLUSIVAMENTE EN LAS HORAS INDICADAS SIN NECESIDAD DE TOCAR EL TIMBRE, POR LO QUE SI ALGUNA FAMILIA LLEGA EN OTRO MOMENTO, TENDRÁ QUE ESPERAR AL SIGUIENTE TURNO.

En este horario se debe permanecer siempre dentro del comedor (salón de actos) EN EL SITIO QUE SE LES ASIGNE, donde tras el almuerzo puedan realizar tareas escolares. El centro no se responsabiliza del alumno/a que durante el horario de comedor salga de este sin autorización y permanezca en otras dependencias, sean dentro o fuera del centro. En cualquier caso la salida se realizará por la calle Minas.

BATA O BABERO: Debe ser una prenda distinta a la que utilice en la clase ordinaria y debidamente identificada con el nombre completo del alumno/a y curso al que pertenece. DEBE TRAERSE LIMPIA CADA DÍA Y NO SE PODRÁ QUEDAR EN EL COMEDOR PARA USO EN DÍAS POSTERIORES.

PRECIO: para el alumnado que use el servicio de comedor días puntuales el precio será de 6 € por alumno/a y día, 5,50 € por alumno/a y día en el caso de hermanos/as. Para la cuota mensual, el precio se ajustará a lo que se indica en la tabla adjunta. En esta, se ha hecho un cálculo proporcional dependiendo de los días lectivos de cada mes tomando como cuota máxima la de 110 €/mes para el alumnado sin hermanos/as usuarios del comedor y de 100€/mes para aquellos usuarios/as con hermanos/as que también usen el servicio.

(*)	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
NH	38'50	110	110	71'50	82,5	93'50	88	110	110	71'50
H	35	100	100	65	75	85	80	100	100	65

CALENDARIO: el servicio comienza el MARTES 22 de SEPTIEMBRE de 2026 y finaliza el JUEVES 17 de JUNIO de 2027.

- Periodos vacacionales: **Navidad**, desde 24/12/2026 hasta 08/01/2027. **Semana Santa**, desde 22/03/2027 hasta 28/04/2027.
- Además, los días que por distintos motivos (festivos, no lectivos regionales, provinciales y locales o por organización y funcionamiento del propio centro) **no se prestará el servicio de comedor** serán los siguientes en virtud del calendario escolar para este curso:

- **2026:** 12 de octubre, 2 de noviembre, 4, 7, 8 y 23 de diciembre. - **2027:** 8, 25, y 26 de febrero, 1 y 19 de marzo, 30 de abril y 3 de mayo. **El calendario podrá ser modificado en función de las circunstancias propias de organización y/o funcionamiento, todo lo cual será comunicado debidamente a los usuarios/as.**

PLAZO DE ENTREGA; este formulario deberá ser entregado en la administración del colegio o bien enviado a la siguiente dirección administracion@colegiolainmaculadademoron.com antes del **MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

FORMA DE PAGO: se hará mediante cargo en cuenta bancaria.. Cuando se trate del pago de días puntuales, podrán hacerlo en efectivo a la monitora el mismo día que se utilice el servicio.

ALUMNO/A USUARIO/A DEL SERVICIO:

CURSO:

TITULAR DE LA CUENTA:

DNI:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

IBAN				ENTIDAD				OFICINA				DC		Nº CUENTA							

OBSERVACIONES: